INFORME FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICOS

No 066 de 2021

Presentado por:

ENRIQUE HARLEY CANO MOENO.

TÉCNICO DE APOYO A LA GESTIÓN.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES
Bogotá, 2021

INTRODUCCIÓN.

El presente informe describe las actividades realizadas para los productos relacionados con el contrato de prestación de servicios No 066 a nombre Enrique Harley cano Moreno cuyo objeto del Contrato es “Prestación de servicios técnicos para desarrollar actividades de implementación del sistema de gestión de calidad de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, creación de la documentación y seguimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo de las organizaciones comunitarias, apoyo a los procesos contractuales, de seguimiento y lo relacionado con los requerimientos solicitados por los entes de control interno y externo”

En ese orden de ideas, se presenta las obligaciones y productos discriminados realizados, haciendo la salvedad que todas las evidencias allí enunciadas se encuentran relacionadas y nombradas por meses en la carpeta del DRIVE de informes Subdirección Administrativa y Financiera -2021.

Obligación 1. Elaborar y presentar documentos requeridos por la SSNA, relacionados con las actividades del contrato.

- Elaborar un plan de trabajo y cronograma para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, en coordinación con la supervisión del contrato.

PRODUCTO 1.1

-Plan de trabajo y cronograma de actividades.

Se realiza el plan de trabajo del contrato, planteando el cronograma de ejecución de actividades para un periodo inicialmente para 7 meses con una adición de 2 meses más, el cual se presenta a la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambienta en el mes de febrero de 2021, con su respectiva actualización.

PRODUCTO 1.2.

1.2. Actas de reuniones, ayudas de memoria y listas de asistencia.

En lo relacionado con esta obligación por medio del SECOP II y en la carpeta del DRIVE de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Informes SSNA -2021.

Producto 1.3

Informe final de las actividades ejecutadas, se realiza informe final correspondiente a las actividades ejecutadas en el contrato de prestación de servicios 066 de 2021.

Obligación No 2. Participar en la elaboración de la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en las organizaciones de Ecoturismo Comunitario.

PRODUCTO 2.1

Informes Trimestrales de creación de la Documentación y seguimiento del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se capacitó y se enviaron memorandos relacionados con el apoyo a las organizaciones con Vocación ecoturísticas, con fin de brindar apoyo en el diseño e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, a la fecha de cierre del informe ninguna organización se manifestó en requerir apoyo para la realización de esta actividad.

Obligación 3. Apoyo a la gestión administrativa, a través de la orientación y seguimiento en la contratación de personal, consultorías, convenios, y otros.

Producto No 3.

Para este producto hasta el mes de Junio de 2021, me solicitaron apoyo en los siguientes PSA PNN LA Macarena, PNN Los nevados, PNN Sierra Nevada de Santa Marta, PSA (Pagos por servicios Ambientales), de la cuenca del rio TAME, a partir de ese mes no se me solito apoyo a la fecha, las evidencias se pueden

encontrar en el drive mes de junio de 2021-Informes SSNA 2021.

Obligación 4. Tramitar ante el área competente de PNN y/o terceros lo relacionado con la ejecución de capacitaciones y eventos de la Subdirección.

Producto NO 4: Informes trimestrales de seguimiento con los avances de los convenios e informes para la liquidación de los convenios, incluyendo actas de liquidación.

Se presentaron los informes correspondientes, al final de la vigencia de igual manera, se presenta informe final de convenios el cual se encuentra informes SSNA –Evidencias 2021.

Producto 4.1-Informes bimestrales de Estudios previos elaborados, Cuentas de cobro de convenios, eventos y contratos gestionadas y tramitados, Convenios firmados, Contratos firmados., Cotizaciones, estudios previos y eventos realizados con certificados de cumplimento y memoria o informe del mismo, Reportes de seguimiento a los contratos de la SSNA, con sus respectivas recomendaciones y/o ayuda de memoria y listas de asistencia.

Se apoyó todo lo relacionado con la elaboración de estudios previos de los profesionales de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, tan solo se realizó un Convenio denominado amigos de los Parques se solicitaron cotizaciones para elementos de cocina, camping, radios, GPS, camillas, entre otros, para los Parques Nacionales Naturales de Colombia Tayrona y Utria , esta información se encuentra en drive de la SSNA INFORME 2021.

4. Procedimientos ajustados y actualizados, de acuerdos con los requerimientos recibidos y/o sugeridos por la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales.

Se actualizaron los procedimientos correspondientes a la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, a la fecha se encuentran publicados el procedimiento de Mecanismos Económicos y la Caracterización, estando pendiente a la fecha la aprobación del procedimiento de Negocios Ambientales por parte del Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales.

OBLIGACION No 5. Apoyar a la SSNA en el cumplimiento de los requerimientos de Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y Modelo Estándar de Control Interno (MECI), establecidos en Parques Nacionales Naturales.

Producto 5.1 Reporte cuatrimestral o antes si se requiere de la elaboración y seguimiento al plan anticorrupción, mapa de riesgos y demás consolidados y con evidencias.

Se reportó en las fechas estipuladas por las diferentes unidades de decisión el plan anticorrupción las cuales se enviaron cuatrimestralmente, quedando pendiente de reporte el mes de Diciembre el cual se encuentra para reportar el 17 de Diciembre de 2021, de igual manera, se reportó todo lo relacionado con el mapa de riesgos, estando al día con los reportes a la fecha, las evidencias se encuentran en Informes SSNA 2021.

Producto 5.2 Reportes de apoyo y orientación de la implementación de las normas de calidad estadística en la entidad.

Se entregó planes de trabajo en lo relacionado con la norma estadística de calidad a al oficina asesora de planeación en lo relacionado con las encuestas de satisfacción, de igual manera para el cierre de la vigencia se aclararon las dudas frente a los siguientes temas:

Capítulo 6 Diseño.
Ítem 6.2 –confirmación del tipo de fuentes de datos.
Ítem 6.3.6 –Pertinencia de la fuente.
Ítem 6.3.9-Instrumento de recolección.
Capitulo no 7: construcción.
Ítem 7.1 Marco estadístico.
Ítem 9.1 Integración de datos.
Ítem 10.5 –validación y documentación y en la operación estadística.
Ítem 10.7 –Verificación de confidencialidad de las fuentes de resultados.

Esto con el fin de dar cumplimiento en el mes de enero con el reporte de metadatos, según solicitud de la Oficina Asesora de Planeación.

Producto 5.3 Planes de mejoramiento actualizados y con seguimiento.

Se presentaron todos los planes de mejoramiento de responsabilidad de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Hallazgos de la Contraloría y se subsanaron con las respectivas evidencias, de igual manera; las no conformidades y observaciones evidenciadas en la Auditoria realizada por parte de control interno en el mes de marzo , de este plan de mejoramiento queda pendiente la aprobación del Procedimiento de Negocios Ambientales el cual se encuentra en revisión por parte del Subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambientales.

6.0 Seguimiento con el Grupo de Gestión Corporativa a los mapas de riesgo para las AP que tienen Vocación Ecoturística.

6.1Informes trimestral de articulación, aportes y seguimiento al proceso.

Para el mapa de Riesgos de las AP, que tienen vocación Ecoturística, se envió comunicación con el fin de realizar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, pero no se obtuvo respuesta de ninguna organización, por tal razón como el mapa de riesgos hace parte de este sistema de gestión a la fecha no se realizó, teniendo en cuenta que a las organizaciones se les capacito y manifestó la necesidad de realizar el sistema de seguridad y salud en el trabajo y sus respectivos requerimientos , atendiendo al cumplimiento de la resolución de la Resolución 0312 de 2010, requerimientos Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. En lo relacionado con los procedimientos, se hace necesario revisar y por recomendación del subdirector de Sostenibilidad y Negocios Ambiéntateles, la posibilidad de realizar procedimientos de forma independiente los negocios ambientales y para los mecanismos económicos y Financieros.

2. Se debe revisar en el momento de celebrar convenios interadministrativos, ya que dentro de su desarrollo existen actividades que no se cumplen debido a que por tiempos o por presupuesto son imposibles de cumplir y se hace necesario replantearlas y justificarlas creando un desgaste a la administración de Parques Nacionales Naturales.

3. En lo realizado con la realización de eventos fuera y dentro de Parques Nacionales Naturales se debe tener en cuenta que no se deben programar tales eventos en los cuales participan contratistas, ya que lo que esta estipulado tan solo se pueden cubrir para aquellos casos donde se encuentren funcionarios, y en su gran mayoría para esta vigencia fueron rechazados por este motivo.

4. se pudo evidenciar que todo los requerimientos realizados por las diferentes unidades de decisión, Control Interno, Oficina Asesora de Planeación, Contraloría , entre otros, se les dio respuesta dentro de las fechas estipuladas dando cumplimiento a la normatividad vigente y a la estipulada por Parques Nacionales Naturales.

5. Se ha contado con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección del Manejo en lo relacionado con la Norma estadística de Calidad, pero se hace necesario que quienes participan por parte dela Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, se capacitan con el fin de tener más conocimiento y dar respuesta eficaz a los requerimientos realizados, de manera oportuna.